

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DUSANABI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 20 de Abril del 2019, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios: Maria Alexandra de las Mercedes Calderón Ramírez y Samir Michel Chedraui Salomón, por sus propios derechos, y como propietarios de 416 y 384 acciones cada uno.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Presidente de la compañía el señor Samir Michel Chedraui Salomón y actúa como secretario, el señor Fernando Marcelo Alvear Calderón.

El Presidente dispone que por medio de la secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida el secretario informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía.

El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de Abril de 2019, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros consolidados bajo NIIF del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

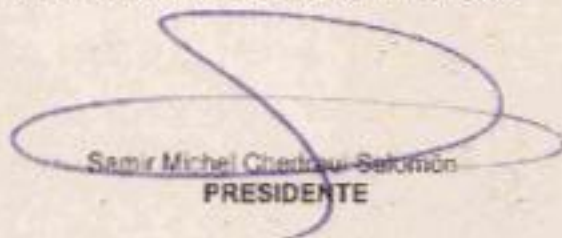
A continuación el señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de acuerdo a lo establecido en la NIC 27 y la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

SEGUNDO: A continuación, el Presidente informó que el ejercicio económico 2018 arrojó pérdidas, por lo tanto carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Samir Michel Chedraui Salomón
PRESIDENTE


Fernando Marcelo Alvear Calderón
SECRETARIO